



## Memoria

### 6ta. Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Amazonas

Chachapoyas, 30 de junio del 2021

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 3:00 p.m. del 30 de junio del año 2021, reunidos los integrantes del Comité Ejecutivo Regional (CER) 2021, a través de la plataforma zoom, se da por iniciada la 6ta. reunión ordinaria del CER, liderada por el Coordinador Regional, Fidel Asenjo Pérez y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

1. Rubén Huaranga Soto – Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
2. Luz Elena Díaz Arias - Autoridad Regional Ambiental
3. Roicer Collazos Silva – MIDAGRI
4. Mardelí Lozano Zegarra - CONADIS Amazonas
5. Dante Flores Ostos - Ministerio Público – Distrito Fiscal Amazonas
6. Esther Nuñez – Gerencia Regional de Desarrollo Económico
7. Dilmer Jhon Navarro Satillán - CONADIS
8. Jeff Conteras Soto – CARETUR Amazonas
9. Esther Nuñez Villanueva – Gerencia Regional de Desarrollo Económico GOREA
10. José Linares Valles – Consejo Nacional de Educación
11. Hubert Santistebán – ODS Sunass Amazonas
12. Juana Sono Hernández – Consejo Nacional de Educación
13. Juan Carlos Yarlaque Santillán - ODS Sunass Amazonas
14. Dante Flores Ostos - Ministerio Público – Distrito Fiscal Amazonas
15. Neiser Hernández - ODS Sunass Amazonas
16. Marjorie Torero – Consejo Nacional de Educación
17. Mario Alberto Hart Rhedey - ODS Sunass Amazonas
18. Jesús Moisés Valderrama Torres - ODS Sunass Amazonas
19. José Flores López - Autoridad Regional Ambiental

#### **BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN**

El Coordinador regional de la MCLCP Amazonas, saluda y da la bienvenida a todos los presentes para dar inicio a la 6ta. Reunión ordinaria del CER.

Seguidamente presenta la agenda a tratar:

- Socialización del Proyecto “Estudio Tarifario EMUSAP 2021-2026”, a cargo de SUNASS Amazonas.
- Presentación de la visión, propósitos, orientaciones estratégicas e impulsores del cambio del Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036.

#### **PEDIDOS:**

- El Dr. Rubén Huaranga Soto, representante de la UNTRM y Past Coordinador Regional, consultó referente a la contratación del Secretario técnico para la MCLCP Amazonas e indicó que se debe trabajar sobre el rol de la MCLCP en el contexto de la pandemia.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

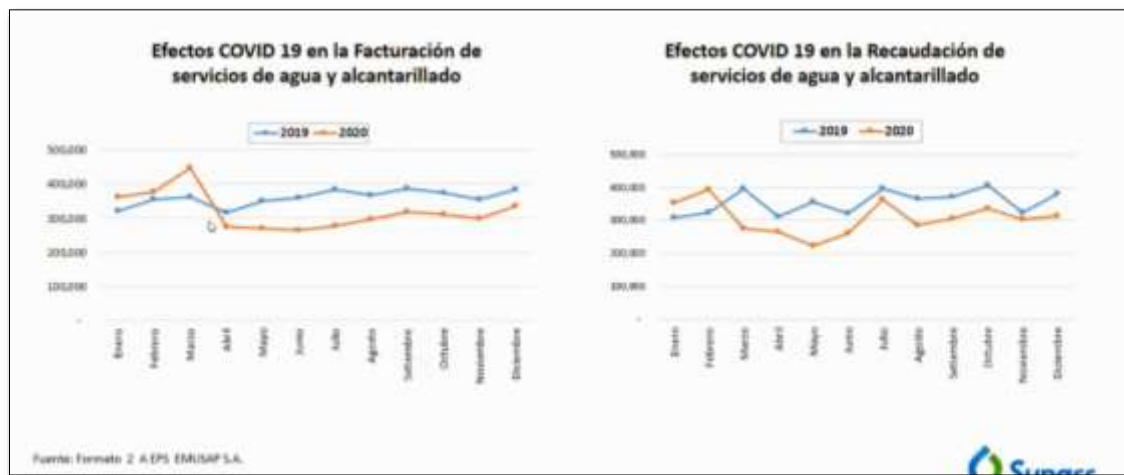
### **AGENDA 1: Socialización del proyecto “ESTUDIO TARIFARIO EMUSAP 2021-2026”, propuestas de metas de gestión, fórmula tarifaria y estructura tarifaria para los servicios de agua potable y alcantarillado.**

La presentación estuvo a cargo del Sr. Mario Hart Rhedey, coordinador regional de la Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento-sede Amazonas, quien mencionó que para el año 2020, se atendía a una población de 29 886 habitantes.

- Cobertura de agua potable: 88.3%
- Cobertura de alcantarillado: 78.0%
- Micro medición: 94%
- Continuidad: 23.4 h/día

La EPS a diciembre del 2020 cuenta con 8636 conexiones totales de agua potable y 7689 conexiones totales de alcantarillado. Desde el 7 de noviembre de 2018, OTASS está a cargo de la gestión de EMUSAP S.A. al estar bajo el Régimen de Apoyo Transitorio.

Efectos en la facturación y recaudación de la EPS



Actualización tarifaria propuesta para el quinquenio 2021-2026, estructura tarifaria vigente, estructura tarifaria propuesta, impacto en usuarios domésticos, según subsidio focalizado. Enfatiza que si no ahorramos agua, no ahorramos dinero.

Asimismo, presentó los beneficios del estudio tarifario y compromisos de EMUSAP SA para la mejora en los servicios de agua y alcantarillado:

- Se contará con S/ 10 244 567 para invertir en la mejora del servicio de agua potable y saneamiento.
- Se evitará los cortes de agua potable en las zonas altas mediante la renovación de líneas de impulsión.
- Se renovará 3826 medidores para garantizar un precio justo, por el consumo de cada familia. Esto beneficia a las familias que utilizan el agua responsablemente.
- Se conservarán las fuentes de agua mediante la implementación de mecanismos por retribución de servicios ecosistémicos.

El 18% de usuarios domésticos serían beneficiados con el factor subsidio focalizado de 0.962 por los 8m<sup>3</sup> de agua potable.

Por otro lado, presentó el proyecto paralizado, ejecutado por Aguas del Oriente.

- Mejoramiento, ampliación, rehabilitación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas – Amazonas, con un presupuesto de S/ 60 207,466, causa de la paralización es la falta de liquidez por parte del contratista para continuar con la ejecución de la obra. Tiene un avance físico del 87.55%, avance financiero de S/ 52 605,890 y el último avance registrado en InfObras es abril del 2018.

#### **Rueda de intervenciones:**

- Esther Núñez, consulta si este estudio tarifario, se está realizando solamente en Chachapoyas o en otras Provincias también.

*Este año le corresponde a EMUSAP, el otro año le corresponde a las Baguas con el mismo procedimiento, en el 2022 les corresponde presentar su estudio tarifario.*

- Rubén Huaranga Soto menciona que estaría faltando por parte de la empresa si esta en ganancia o no tiene ganancia, número de personal, entre otros. Qué le corresponde a EMUSAP, cómo se hacen las inversiones en Chachapoyas, se debería trabajar de forma integral.

*Presentación amplia, como SUNASS Amazonas son conscientes que hay muchos reclamos, desde maltrato a usuarios por presentar reclamos, reclamos por corte de servicio imprevisto y que la empresa no responde, quejas por sectorización del servicio donde las partes más complicadas son las partes altas. SUNASS está consciente y están viendo que la empresa mejore y corrija su servicio. En cuanto a las inversiones sale de las propias recaudaciones que hace EMUSAP y la otra parte es por parte de OTASS, el mayor aporte es de la recaudación de EMUSAP. La planta actual de Chachapoyas tiene 38 años de antigüedad y actualmente de la población sobrepasa los 42 mil, hay un crecimiento fuerte de Chachapoyas hacia las partes altas y la planta no tiene la capacidad necesaria. En Chachapoyas, la demanda real de agua es 100 litros por segundo y la planta del Prado trabaja a 65 litros y hasta 80 litros por segundo por la calidad de agua. Chachapoyas tiene la suerte de tener buena calidad del agua, sin metales pesados, sin turbiedad.*

*Hace la invitación para participar de la audiencia para la presentación del Plan Tarifario, exposición más completa.*

- Roicer Collazos Silva, pregunta si la tarifa proyectada también considera algunos pagos por servicios eco sistémicos?

*Sí, dentro del paquete de 13 millones 600 mil hay casi 800 mil soles para cuidado y conservación de agua, aparte hay 3 millones 200 mil para la elaboración y ejecución del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres para conservar las fuentes de agua tan importantes que tenemos para Chachapoyas; el paquete de inversiones es grande. Aparte se están gestionando fondos que vienen de Asociaciones públicas privadas, obras por impuestos y de instituciones cooperantes; esto es un primer techo de presupuesto para los siguientes 5 años para ejecutar; sobre eso están viendo nuevas fuentes de financiamiento para poder llegar a atender a los no atendidos (masa de población que se encuentra en los asentamientos humanos donde hay*



*gran cantidad de niños). En el Asentamiento Humano Santa Rosa consumen agua entubada porque el estado es ineficiente en lograr darle saneamiento físico legal, siendo un Asentamiento que tiene 10 años y cuentan con luz eléctrica y no pueden poner el medidor de agua potable.*

Hace un llamado a trabajar de forma coordinada y articulada con las instituciones para ver la forma de darles a las familias de los Asentamientos humanos la legalidad del saneamiento físico legal que se requiere para acceder a los servicios básicos.

El Dr. Rubén Huaranga Soto, desde la Mesa recomendar a la Municipalidad Provincia de Chachapoyas con copia a la fiscalía de Medio Ambiente sobre las aguas residuales (búsqueda de nuevas alternativas), se debe indagar el problema, solicitar a la Municipalidad Provincial, una ponencia en la dimensión ambiental para socializar la información sobre el tratamiento de aguas servidas a fin de emitir recomendaciones ante las entidades competentes.

## **AGENDA 02: PRESENTACIÓN DE LA VISIÓN, PROPÓSITOS, ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS E IMPULSORES DEL CAMBIO DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) AL 2036.**

Las palabras de bienvenida y agradecimiento estuvieron a cargo del Sr. José Luis Linares Valles quien agradeció a nombre del Comité Macroregional del Consejo Nacional de Educación y presentó a la Lic. Juana Sono, especialista del equipo técnico del Consejo Nacional de Educación.

El Proyecto Educativo Nacional (PEN), aprobado en julio del 2020 con un horizonte al 2036, orientado a las políticas educativas al 206. El PEN surge de un proceso participativo con distintas organizaciones de la sociedad civil organizaciones gubernamentales de diferentes sectores para poder recoger su visión, propósito respecto a la educación que todas y todos queremos hacia el 2036.

En su ponencia presentó los componentes del proceso de formulación 2017-2020, el PEN es el desarrollo de la política de Estado sobre la educación. Como tal, da un marco estratégico que orienta la acción nacional (estatal y no estatal) en materia educativa, es de observancia obligatoria para el Estado en sus tres niveles de gobierno, es el resultado de consulta ciudadana más saber experto más ajuste con principios y valores democráticos más visión de país 2050.

Platea una visión hacia el 2036 porque responde a tres periodos de gobiernos, con 4 propósitos (vida ciudadana, inclusión y equidad, bienestar socioemocional y productividad, prosperidad, investigación, sostenibilidad); 10 orientaciones estratégicas (En familia, en docentes, en directivos, en la sociedad, cerrando brechas, validado trayectorias de aprendizaje, valorando la autonomía institucional, financiando con equidad y eficacia, optimizando la gestión estatal y reconociendo y alentando la investigación e innovación); 5 impulsores (Concebir la acción educativa desde las personas, garantizar que días las instituciones educativas cuenten con autonomía, fortalecer el carácter público de educación, modificar el financiamiento público de la educación y hacer uso universal e intensivo de los medios digitales)



En cuanto a los propósitos, a qué debemos apuntar para conseguir la visión son vida ciudadana, inclusión y equidad, bienestar socioemocional y productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad. Respecto a las orientaciones estratégicas sobre los cambios que deben darse en el sistema y en los actores: Para los actores (familia, docentes, directivos y sociedad); para el sistema (Cierre de brechas, trayectorias, autonomía institucional, financiamiento, gestión estatal e investigación e innovación)

En cuanto a lo que debemos mover con más fuerza desde el sector para generar los cambios mencionó que debemos ser impulsores del cambio; la acción educativa concebida desde las personas y sus contextos, a lo largo de la vida, produciéndose diferentes trayectorias; garantizar que todas las IIEE puedan desplegar con autonomía su creatividad; dentro de un sistema articulado, descentralizado, moderno y flexible; fortalecer el carácter público de la educación en un sistema educativo que comprende tanto instituciones educativas estatales como privadas; incrementar el financiamiento público para que sea suficiente, se asigne de acuerdo a las necesidades y se use de modo eficaz y eficiente; uso universal e intensivo de tecnologías digitales para potenciar aprendizajes, investigación y gestión.

Seguidamente presentó el Plan Educativo Regional (PER), proceso de movilización sociopolítica que permite la discusión de sentidos y prioridades en el mediano y largo plazo en las regiones teniendo como marco estratégico el PEN; en ese sentido el Consejo Nacional de Educación propone que el PER:

- Sea entendido y usado como un instrumento de gestión de política educativa original de mediano y largo plazo.
- Expresa las prioridades educativas regionales, como resultado de la movilización de los diversos actores de territorio y sus estrategias para lograrlas.
- Tenga una perspectiva de hasta 15 años, pueda ser revisada y evaluada por etapas y éstas podrían ser quinquenales o coincidir con cada periodo de los gobiernos regionales.
- Su alcance coincida con el espacio jurídico-administrativo de un departamento.

#### **Rueda de intervenciones:**

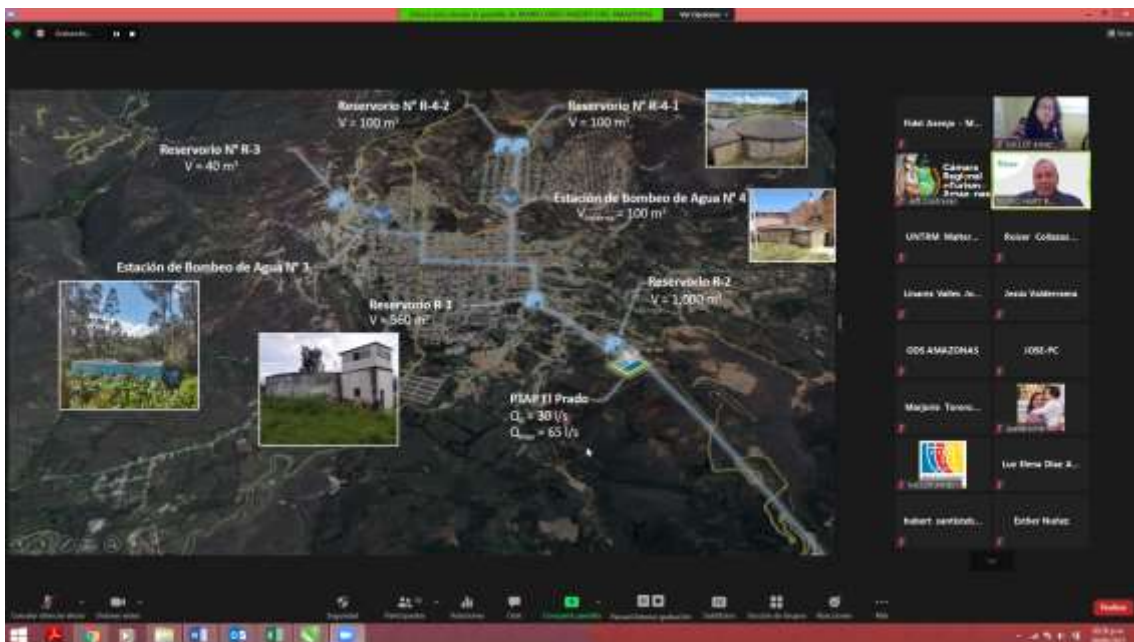
- Rubén Huaranga Soto, mencionó que se debe hacer algo en este proceso y muestra preocupación por la supervisión dado que detienen y entorpecen, es muy lento la diversificación de educación; que supervisen y que dejen a los profesores construir sus propuestas en marco del Proyecto Educativo Regional. Se debe fortalecer el tema de autoevaluación e informes más que una supervisión. Dentro de los responsables está la sociedad civil y el Estado también debe ser el responsable de que la educación sea de calidad. Debemos trabajar en la responsabilidad del estado como actor educativo no como autoridad.
- José Linares Valles, solicita apoyo a la Mesa a reactivar el Consejo Participativo Regional de Educación

#### **ACUERDOS:**

1. A través de la dimensión ambiental y en coordinación con la MCLCP Chachapoyas, convocar a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas para que informe sobre el tratamiento de aguas

servidas a fin de emitir recomendaciones ante las entidades competentes. Invitar a los miembros de la dimensión ambiental, CEP Chachapoyas, Fiscalía de Medio Ambiente, SUNASS, entre otros.

Sin otro punto a tratar, el coordinador regional agradeció la participación y compromiso de todos los representantes del Estado y la Sociedad Civil que forman parte del CER de la MCLCP Amazonas y da por finalizada la reunión, siendo las 16:50 p.m. del mismo día y año.



### \*Impacto en usuarios domésticos, según subsidio focalizado

#### Usuarios domésticos beneficiarios

1052/mes  
20 m<sup>3</sup> = 35/día

Si tu consumo no excede los 20 m<sup>3</sup> al mes no tendrás variación en tus tarifas.

1579/mes  
30 m<sup>3</sup> = 53/día

Si tu consumo está entre los 20m<sup>3</sup> y 30 m<sup>3</sup> al mes pagarás máximo S/ 0.70 más

Consumo (m <sup>3</sup> )	Tarifa (S/)	Tarifa (S/)	Subsidio (S/)
0	2.2	2.2	0.0
1	4.2	4.2	0.0
2	6.2	6.2	0.0
3	7.9	7.9	0.0
4	9.8	9.8	0.0
5	11.7	11.7	0.0
6	13.5	13.5	0.0
7	15.4	15.4	0.0
8	17.6	17.6	0.0
9	19.8	19.8	0.0
10	22.7	22.7	0.0
11	25.4	25.4	0.0
12	28.1	28.1	0.0
13	30.9	30.9	0.0
14	33.2	33.2	0.0
15	35.2	35.2	0.0
16	38.9	38.9	0.0
17	40.8	40.8	0.0
18	44.3	44.3	0.0
19	47.0	47.0	0.0
20	48.7	48.7	0.0
21	50.0	50.0	0.0
22	51.2	51.2	0.0
23	53.1	53.1	0.0
24	54.8	54.8	0.0
25	56.0	56.0	0.0
26	58.0	58.0	0.0
27	59.5	59.5	0.0
28	61.0	61.0	0.0
29	62.3	62.3	0.0
30	63.3	63.3	0.0

#### Usuarios domésticos no beneficiarios

1052/mes  
20 m<sup>3</sup> = 35/día

Si tu consumo no excede los 20 m<sup>3</sup> al mes pagarás máximo S/ 0.40 más

1579/mes  
30 m<sup>3</sup> = 53/día

Si tu consumo está entre los 20m<sup>3</sup> y 30 m<sup>3</sup> al mes pagarás máximo S/ 1.10 más

Consumo (m <sup>3</sup> )	Tarifa (S/)	Tarifa (S/)	Subsidio (S/)
0	2.4	2.4	0.0
1	4.5	4.5	0.0
2	6.6	6.6	0.0
3	7.9	7.9	0.0
4	9.8	9.8	0.0
5	11.7	11.7	0.0
6	13.8	13.8	0.0
7	15.4	15.4	0.0
8	17.6	17.6	0.0
9	19.8	19.8	0.0
10	22.7	22.7	0.0
11	25.4	25.4	0.0
12	28.4	28.4	0.0
13	30.9	30.9	0.0
14	33.2	33.2	0.0
15	35.2	35.2	0.0
16	38.9	38.9	0.0
17	40.8	40.8	0.0
18	44.3	44.3	0.0
19	47.0	47.0	0.0
20	48.7	48.7	0.40
21	50.0	50.0	0.0
22	51.2	51.2	0.0
23	53.1	53.1	0.0
24	54.8	54.8	0.0
25	56.0	56.0	0.0
26	58.0	58.0	0.0
27	59.5	59.5	0.0
28	61.0	61.0	0.0
29	62.3	62.3	1.10
30	63.3	63.3	0.0

## AHORRANDO AGUA... AHORRAMOS DINERO!!!

**20 minutos**  
160 litros de agua en la ducha por persona.

5 gal - 8.5

**10 minutos**  
50 litros de agua en promedio al lavar los platos.

3 gal - 2.6

**30 minutos**  
540 litros de agua al lavar el auto con manguera.

5 gal - 28

**30 minutos**  
360 litros de agua al regar el jardín.

5 gal - 19

Consejo Nacional de Educación

**Proyecto Educativo Nacional**  
— PEN 2036 —  
EL RETO DE LA CIUDADANÍA PLENA

The slide features a colorful logo of three stylized human figures in green, blue, and orange, set against a background of overlapping colorful circles. The text is centered and clearly legible.

<p><b>VISIÓN</b></p> <p>Es la imagen de las personas que imaginamos en el 2036 luego de su experiencia educativa</p>	<p>"Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental"</p>				
<p><b>4 PROPOSITOS</b></p> <p>¿A qué debe apuntar la educación para conseguir esa imagen?</p>	<p> Vida ciudadana</p>	<p> Inclusión y equidad</p>	<p> Bienestar socioemocional</p>	<p> Productividad, prosperidad, investigación, sostenibilidad</p>	
<p><b>10 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS</b></p> <p>¿Qué cambios deben darse en los actores y el sistema para dirigirse hacia los propósitos planteados?</p>	<p> En Familias</p>	<p> En Docentes</p>	<p> Corriendo trinchas</p>	<p> Validando trayectorias de aprendizaje</p>	<p> Valorando la autonomía institucional</p>
<p><b>5 IMPULSORES</b></p> <p>¿Qué debemos mover con más fuerza desde el sector para generar los cambios en la personas y en el sistema?</p>	<p> Correrse la acción educativa desde las personas</p>	<p> Garantizar que todas las instituciones educativas cuenten con autonomía</p>	<p> Fortalecer el carácter público de la educación</p>	<p> Modificar el financiamiento público de la educación</p>	<p> Hacer con urgencia e intensidad el tránsito de los medios digitales</p>





**¿Qué es el Proyecto Educativo Regional - PER?**

Proceso de **mobilización sociopolítica** que permite la discusión de sentidos y prioridades en el mediano y largo plazo en las regiones teniendo como marco estratégico el PEN


Cámara Regional de Turismo Arequipa  
 UNTEB Weber...  
 JOSÉ-PC  
 Mapiro Torres...  
 Roicer Collazos...  
 ELMER JHON...  
 Leo Elena Diaz A...  
 Eder Nolasco  
 José Valdivia



Cámara Regional de Turismo Arequipa  
 JOSÉ-PC  
 Roicer Collazos...  
 JOSÉ-PC  
 Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pandemia